

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) alerta al público sobre el aumento de intentos de estafa, mediante sitios web no seguros, páginas en redes sociales u otros medios de comunicación social. Los fraudes están relacionados con:



EL OFRECIMIENTO DE FACILIDADES DE CRÉDITO

Con tasas de interés muy bajas, plazos extensos, sin garantía y sin considerar la calificación crediticia (CIC) que tenga en el Sistema Financiero Nacional; haciendo un uso indebido del nombre y el logo oficial de esta Superintendencia (SUGEF) y del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y, utilizando, documentación con membretes y distintivos de las mismas entidades financieras supervisadas o similares de forma no autorizada



PERSONAS INESCRUPULOSAS QUE SE HACEN PASAR, POR FUNCIONARIOS

De entidades financieras supervisadas o grupos financieros debidamente autorizados; utilizando palabras iguales o similares a los términos banco, financiera o cooperativa acompañadas con el nombre de una entidad autorizada y supervisada. Su objetivo es solicitar adelantos de dinero para tramitar un crédito, pago de seguros o para la suscripción de un plan de protección financiera de garantía del crédito que no existen.



PERSONAS INESCRUPULOSAS

Que se hacen pasar, por funcionarios de la SUGEF o del CONASSIF validan esos trámites, lo cual es absolutamente falso.

IMPORTANTE:







Instamos a la población verificar las entidades y grupos financieros debidamente autorizados y supervisados a través de la publicación que efectúa la Sugef en su página Web oficial (última actualización), lo cual se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:

https://www.sugef.fi.cr/entidades_supervisadas/lista_entidades_supervisadas_por_SUGEF.aspx

Se solicita al público asegurarse de que realmente está visitando los sitios oficiales de la entidad y si que están tratando con su personal, asimismo se exhorta a los ciudadanos que denuncien cualquier intento de estafa ante las autoridades judiciales.

En caso de dudas, pueden llamar a esta Superintendencia a los teléfonos 2243-5001 y 2243-4962, o escribir al correo electrónico quirosad@sugef.fi.cr y rodriguezsf@sugef.fi.cr